

ACUERDOS CONSEJO DE GOBIERNO

25 de febrero de 2026

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

- Acuerdo por el que se autoriza un gasto por importe de 700.000 euros destinado a financiar las ayudas de concesión directa para el fomento de la actividad comercial en municipios de la Comunidad de Madrid, con población inferior a 1.000 habitantes, para el año 2026.
- Acuerdo por el que se autoriza un gasto de 610.667,13 euros destinado a financiar la convocatoria de subvenciones para agrupaciones de municipios de la Comunidad de Madrid para el sostenimiento en común de puestos de trabajo para el año 2026.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

- Decreto por el que se regula el registro, calificación e inscripción de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, TRANSPORTES E INFRAESTRUCTURAS

- Acuerdo por el que se autoriza la contratación, por procedimiento abierto con pluralidad de criterios, de las obras del vial sur de la parcela 501 "Sector La Montaña". Aranjuez. Madrid, y se autoriza el gasto por importe de 2.437.179,23 euros (IVA incluido) para el año 2026, con un plazo de ejecución de 8 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación por

Metro de Madrid, S.A., para la contratación del servicio de mantenimiento integral de sistemas de protección contra incendios en subestaciones eléctricas, estaciones, recintos, depósitos, dependencias, telecontrol (TCE)-SAIS, sondas explosiométricas y fotoluminiscencia de la red de Metro de Madrid (7 Lotes), a las empresas: PROSEGUR SOLUCIONES INTEGRALES DE SEGURIDAD ESPAÑA, S.L. (Lote 1) por importe de 2.621.247,59 € (IVA incluido), SIEMENS, S.A. (Lote 2) por importe de 4.743.016,70 € (IVA incluido), SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. (Lote 3) por importe de 1.646.221,93 € (IVA incluido), SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A. (Lote 4) por importe de 1.120.284,08 € (IVA incluido), TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (Lote 5) por importe de 198.150,22 € (IVA incluido), SISTEMAS INTEGRADOS DE CONTROL Y SOFTWARE, S.L. (Lote 6) por importe de 2.737.988,00 € (IVA incluido) y TEDECON SERVICIOS Y OBRAS, S.L. (Lote 7) por importe de 550.082,00 € (IVA incluido), y un plazo de ejecución de cuarenta y ocho meses.

- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato de servicio de vigilancia y seguridad del patrimonio de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid, a la UTE ARIETE SEGURIDAD S.A - AIME SEGURIDAD S.L - PREMIUM CENTRAL RECEPTORA DE ALARMAS S.L., por importe de 10.817.400 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución de 24 meses.
- Informe por el que se da cuenta de la Resolución 484/2026 de 13 de febrero de 2026, por la que se ordena la tramitación y ejecución, con carácter de emergencia, del contrato “para la subsanación de incidencias de mantenimiento desatendidas por la contratista en viviendas de la Agencia de Vivienda Social de la Comunidad de Madrid”, adjudicado a SERVIHOGAR GESTIÓN 24 HORAS S.L., por importe total estimado de 2.022.735,60 euros (IVA excluido) y un plazo de ejecución estimado de 5 meses.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE, AGRICULTURA E INTERIOR

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto por importe de 10.995.270 euros, IVA incluido, para el año 2026, derivado de la contratación, por procedimiento de emergencia, del suministro de trece unidades de Bomba Rural Pesada (BRP), con destino al Cuerpo de Bomberos de la Comunidad de Madrid, con la empresa GLOBAL PROJECTS & SUPPLIES S.L., y un plazo máximo de ejecución estimado hasta el 30 de noviembre de 2026.
- Acuerdo por el que se declara el año 2026 como «Año del Medio Ambiente» en el territorio de la Comunidad de Madrid.

- Acuerdo por el que se aprueba la propuesta inicial de ampliación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.
- Informe por el que se da cuenta de la encomienda a la Abogacía General de la Comunidad de Madrid para personarse la Comunidad de Madrid, como acusación particular, en el ejercicio de acciones judiciales, en las Diligencias Previas del procedimiento nº 842/2025 de la Sección Civil y de Instrucción del Tribunal de Instancia de Majadahonda, Plaza nº 4, por un presunto delito de hurto ocurrido en el interior de vehículos adscritos a la Agencia de Seguridad y Emergencias Madrid 112.
- Informe previo a la realización de los trámites de audiencia e información pública, del proyecto de Decreto, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario de la Comunidad de Madrid.

CONSEJERÍA DE SANIDAD

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 10.898.808,94 euros, en ejecución de la Sentencia nº 851/2025, de 5 de noviembre, dictada por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, en el Procedimiento Ordinario 1154/2022, por la que se estima parcialmente el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la “FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO”, correspondiente a intereses compensatorios y de demora por retraso en la aprobación de liquidaciones y pagos a cuenta correspondientes a los ejercicios 2016, 2017, 2018 y 2021, derivados del Convenio Singular de carácter marco suscrito con el Servicio Madrileño de Salud para la asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
- Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 6.820.871,79 euros, en cumplimiento de la Sentencia nº 1483/2025, de 19 de noviembre, dictada por el Tribunal Supremo, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, ante el recurso de casación nº 6211/2022, contra la sentencia de 12 de mayo de 2022 del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera, correspondiente al reintegro de las cantidades abonadas por el concepto de IVA facturado y pendiente de reintegro correspondiente a los ejercicios 2012 al 2014, del contrato de gestión de servicio público de la asistencia sanitaria especializada, suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la sociedad concesionaria IDC SERVICIOS MOSTOLES, S.A.U.

- Acuerdo por el que se autoriza la modificación nº 2 del contrato de obras de construcción y reforma del Nuevo Bloque Técnico y Hospitalización del Hospital Universitario 12 de Octubre y se aprueba el gasto correspondiente por importe de 8.176.272,83 euros (IVA incluido).
- Acuerdo por el que se autoriza la suscripción, para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, de la Cláusula Adicional Decimoséptima al Convenio Singular Marco suscrito entre el Servicio Madrileño de Salud y la "FUNDACIÓN JIMÉNEZ DÍAZ-UNIÓN TEMPORAL DE EMPRESAS LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" para prestar asistencia sanitaria a pacientes beneficiarios del Sistema Nacional de Salud en el ámbito de la Comunidad de Madrid y se aprueba un gasto plurianual de 467.032.390,09 euros (IVA exento).

CONSEJERÍA DE FAMILIA, JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 1.787.156,80 euros (IVA exento), derivado de la 2ª prórroga del contrato de servicios número 064/2023 para el acogimiento residencial de menores con dificultades de adaptación sociocultural (26 plazas), adjudicado a la Fundación SAMU, desde el 1 de abril de 2026 hasta el 31 de marzo de 2027.
- Acuerdo por el que se aprueba el gasto plurianual, para los años 2026 y 2027, por un importe de 556.392,64 euros (IVA exento), derivado de la 3ª prórroga del contrato de servicios número 136/2023 para la atención integral a niños víctimas de violencia sexual, adjudicado a la Asociación Centro Trama, desde el 1 de mayo hasta el 31 de diciembre de 2026.
- Informe por el que se da cuenta de la propuesta de adjudicación del contrato denominado: "Servicio integral de lavandería de la Residencia de Mayores Adolfo Suárez adscrita a la Agencia Madrileña de Atención Social" a la entidad Ilunion Lavanderías S.A.U., por importe de 5.266.800,45 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 60 meses.

CONSEJERÍA DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- Acuerdo por el que se aprueba un gasto, por importe de 968.110,57 euros (IVA incluido), derivado de la segunda prórroga del contrato titulado «Servicio de seguridad y vigilancia en las instalaciones deportivas adscritas a la Dirección General de Deportes», adjudicado a la entidad ARIETE



SEGURIDAD, S.A., para el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de noviembre de 2026.

Medios de Comunicación